

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
HERGOCOMEX SERVICIOS DE COMERCIO EXTERIOR CIA LTDA**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 15 días del mes de marzo de 2019, siendo las 15h00, en las oficinas de HERGOCOMEX SERVICIOS DE COMERCIO EXTERIOR CIA. LTDA, se reúnen los accionistas de la compañía señores:

González Santamaría Adriana Alexandra con el 49%

González Santamaría Andrea Natalia con el 51%

Del capital suscrito y pagado resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Actúa como Presidente de la Junta, la González Santamaría Adriana Alexandra en su calidad de Presidente de la compañía y como Secretario Ad-hoc se designa al Señor José Andrés Arboleda, quien después de constatar el quórum para la instalación de la Junta General de Accionistas, con la presencia de los Accionistas de la compañía quienes poseen el 100% del Capital Social, Integrado de la siguiente manera:

DATOS DE LOS SOCIOS / ACCIONISTAS								
CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD \$)							2000	
NO.	IDENTIFICACION	TIPO IDENTIFICACION	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSION	CAPITAL	RESTRICCION	
1	171530868	CÉDULA	GONZALEZ SANTAMARIA ADRIANA ALEXANDRA	ECUADOR	NACIONAL	900		
2	471530951	CÉDULA	GONZALEZ SANTAMARIA ANDREA NATALIA	ECUADOR	NACIONAL	1020		
TOTAL USD \$							2000	

La señora Presidente acepta la celebración de la presente Junta, pues se da cumplimiento a los dispuesto en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

El señor Secretario Ad-Hoc elabora la lista de asistentes para incorporarla al expediente respectivo. La señora Presidenta declara formalmente instalada esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y agradece a los concurrentes por su asistencia declarando así instalada la presente Junta de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales e inmediatamente acuerdan tratar el orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Lectura y aprobación del Informe de la Gerencia respecto de la gestión del ejercicio económico del año 2018.

2.- Lectura y aprobación de las cuentas del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

El orden del día es conocido y aprobado por las Accionistas, en consecuencia la Presidenta dispone que se trate los puntos del orden del día y se procede a dar featura a los mismos.

1.- Lectura y aprobación del Informe de la Gerencia respecto de la Gestión del Ejercicio Económico del año 2018.

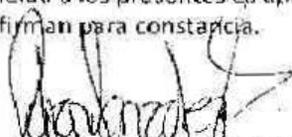
Por Secretaría se da lectura al Informe de la señora Gerente General de la compañía y una vez analizado dicho informe es aprobado en todas y cada una de sus partes por la Junta General con las observaciones del caso.

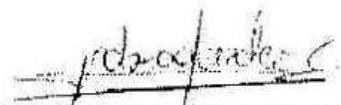
2.- Lectura y aprobación de las cuentas del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El Gerente General, pide la palabra y da lectura a las cuentas que conforman el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018; la Junta luego del análisis respectivo resuelve por unanimidad: i) Aprobar en todas y cada una de las partes el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018.

El señor Secretario indica que no existen puntos varios a tratar.

Al no haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta, la que una vez leída a los presentes es aprobada, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las 17.00 horas, firman para constancia.


González Adriana Alexandra
PRESIDENTE DE LA JUNTA


González Santamaría Andrea Natalia
GERENTE GENERAL


Arboleda Cadena José Andrés
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HERGOCOMEX SERVICIOS DE COMERCIO EXTERIOR CIA LTDA

DATOS DE LOS SOCIOS / ACCIONISTAS								
CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD \$)							2000	
NO	IDENTIFICACION	TIPO IDENTIFICACION	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSION	CAPITAL	RESTRICCION	
1	1715310569	CÉDULA	GONZALEZ SANTAMARIA ADRIANA ALEXANDRA	ECUADOR	NACIONAL	980		
2	1715310551	CÉDULA	GONZALEZ SANTAMARIA ANDREA NATALIA	ECUADOR	NACIONAL	1020		
TOTAL (USD \$):							2000	

Certifico que se encuentra presente el 100% de los Accionistas que equivale al 100% del Capital Social de la compañía.

Lo certifico.- Quito 15 de Marzo de 2.019


Arboleda Cadena José Andrés
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA